Gobierno de Canelones

Municipio de Montes

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

ACTA N°012/17 SESION ORDINARIA Folio 20

En Montes, el dia 20 de Julio del año 2017, siendo las 19 hs, se reúne el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Rodolfo Salvarrey, Concejal Titular, Pablo Bonilla y suplentes Lucia Falero y Mario Bravo del Partido Nacional, ausentes Concejales del Frente Amplio.

ORDEN DEL DIA.

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Resoluciones
3. Notas entradas.
4. Informe del Alcalde
5. Fijar fecha proxima sesion.

A continuacion se pasa a dar lectura y aprobacion de las siguientes Resoluciones: N°049/2017 de autorizacion de $25.000 para la contratacion de fleteros del rubro 245, por el Compromiso de Gestion 2017, Resolucion 048/2017 de Colaboracion economica de $2000 pesos uruguayos al Club Agrario El Ceibo de Paso Arbelo, con motivo de su encuentro anual de Clubes Agrarios. Resolucion 047/2017 de autorizacion de $10000 pesos uruguayos mensuales para el Fondo Permanente Mensual de gastos imprevistos. Resolucion 046/2017 de aprobacion de la Licencia reglamentaria del Sr. Alcalde Rodolfo Salvarrey, por el periodo 18/09/17 al 29/09/17 inclùsive. Resolucion 045/2017 de continuar efectuando el pago de $3000 pesos uruguayos mensuales para realizar la publicidad y difusion en Tala Visión, de todas las actividades del Muncipio. Resolucion N° 044/2017 de reiterar el aval a la Feria Vecinal de Montes ya que la misma comenzara el 06/08/2017, a las 08,00 hs. Resolucion 043/2017 solicitud de aprobacion a la OPP por prorroga de 90 dias para comenzar las obras del Proyecto + Local Espacios Publicos de los sanitarios en la explanda de la Plaza Publica. Resolucion 042/2017 de autorizacion de $90000 pesos uruguayos para la adquisicion de combustible a Ancap rubro 141 por el Compromiso de Gestion 2017, a la Direccion Gral de Obras. Resolucion N° 041/2017 autorizar el estimativo de gastos para el periodo 20/07/17 al 19/08/2017 por la cantidad de $180000 pesos uruguayos a los efectos de atender las necesidades de funcionamiento del Municipio. Resolucion 040/2017 de aprobacion de gastos e inversiones correspondiente al periodo 20/06/2017 al 19/07/2017 correspondiente al Fondo Permanente Mensual.

A continuacion el Alcalde solicita como el año anterior que la extraccion anual de Sangre del Club Donante de Montes se realice en el Municipio y la misma es aprobada por unanimidad.

El Alcalde tambien informa que la Feria vecinal comenzara al proximo domingo 6 de agosto y se realizara en setiembre una evaluacion de la misma para resolver si se realizara cada 8 o cada 15 dias. La misma esta supervisada por la funcionaria de la Direccion de Contralor Crisitina Troteiro.

A continuacion se pone a consideracion los dias para realizar los Cabildos en Montes; luego se escuchar las diferentes propuestas se resuelve por unanimidad realizar los mismos el viernes 4 de Agosto, a las 18 hs, en el Espacio Cultural de Av. Centenario y Calle 14 y se recibirá a los vecinos de los barrios Centro, Porvenir y Complejos de viviendas Rausa, Inve, Coviam, Covimon y Mevir.

Y el Lunes 7 de agosto, a las 18 hs, en el Club Parroquial se recibirán los Barrios Las Ranas, Nuevo y la Cuchilla.

En este segundo año del Gobierno Local el Concejo escuchara a los vecinos y comisiones locales para continuar con el plan de desarrollo local.

El Alcalde presenta la propuesta de que la sala donde se realizaban todos los cursosy talleres como tambien la Biblioteca, sea utilizada para las reuniones del Concejo Municipal, Red Social, Comite de Emergencia Local, Comision de Seguridad Vial , Comision del Reencuentro y atenciones del Mides y Desarrollo Social como tambien aquellas reuniones de relevancia que considere el Concejo. La misma es aprobada por unanimidad.

Con motivo del comienzo del campeonato de la liga de futbol regional y que volvio a la misma el Club Rausa, la directiva solicita apoyo para realizar algunas reparaciones y pinturas del muro, a tales efectos se resuelve colaborar con 20 litros de pintura blanca, cabe destacar la colaboracion en el corte de pasto y material para la entrada principal.

Sin mas puntos que tratar y siendo las 20,30 hs, se fija fecha de proxima sesion para el 23 de agosto a las 19 hs, en el Municipio.

La presente acta se lee, otorga y firma a los 23 dias del mes de agosto del 2017 y ocupa los folios 20 y 21.

Alcalde
RODOLFO SALVARREY

Concejal
Daniel Vazquez

Concejal

Concejal
PABLO BONILLA

Concejal